

Santiago, 18 de agosto de 2014

**HECHO ESENCIAL**  
Corporación Universidad de Concepción  
Inscripción Registro de Valores N° 1113

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la “**Corporación**”), estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

De conformidad con el artículo décimo quinto de los Estatutos de la Corporación, se citó a Sesión Extraordinaria de Directorio de la Corporación para el día 14 de agosto del presente año, para designar al reemplazante del renunciado director señor Juan Ricardo Spoerer O'Reilly, como fuese informado en hecho esencial enviado el pasado 11 de julio. En la fecha señalada, se celebró la correspondiente Sesión Extraordinaria de Directorio, en la cual se dio cuenta que las gestiones encaminadas al nombramiento del reemplazante del renunciado Director no habrían resultado exitosas. En consecuencia, el Directorio de la Corporación acordó declarar desierto el proceso de designación hasta la próxima Junta General de Socios de la Corporación, no afectándose en todo caso la capacidad del Directorio de alcanzar los quórum mínimos exigidos por los estatutos para la adopción de acuerdos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Mariano Campos Ramírez  
pp. Corporación Universidad de Concepción